

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL
YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil diez y seis, a las quince horas treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en Ambato, en las calles Martínez 0811 y Juan Benigno Vela, se encuentran reunidos los socios, señores: Yolanda Salazar Gallo, Washington Raúl López Heredia; Alexandra Elizabeth López Salazar; Christian Xavier López Salazar y Santiago López Salazar, quienes representan el 100% por ciento del capital social. Por consiguiente, al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, amparados por lo que dispone el Art. 238 de ley de Compañías, el Señor Raúl López propone constituirse en Junta General Universal de socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, Comisario Revisor y Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2015.
3. Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2015.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente
5. Designación de Auditores Externos.
6. Lectura y aprobación del acta.

Dirige la Junta la Presidenta, Señora Yolanda Salazar, y actúa como secretaria la Gerente General, Señora Alexandra López Salazar. El presidente dispone que se traten los puntos de la agenda.

Los puntos del orden del día y la constitución en junta universal de socios es aprobado por todos los socios, por tanto, el señor presidente dispone se trate el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Gerente da lectura a su informe, luego de lo cual la Comisaria Revisora da lectura a su informe y por medio de secretaria se da lectura al informe de Auditor Externo. Presidencia pone en consideración de los socios.

El señor Santiago López mociona que se aprueben los informes.

RESOLUCION: La Junta Universal, con la abstención de los socios administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen los informes del comisario revisor y de los auditores externos y conocen y aprueban el informe de Administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.

Gerencia expone los datos más significativos de los estados financieros. Luego de algunas preguntas por parte de los socios, Presidencia somete a consideración de la Junta. El señor Christian López mociona que sean aprobados.

3. **RESOLUCION:** La Junta Universal, con la abstención de los socios administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Estados financieros estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio del año 2015.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

EL señor Gerente indica que se ha generado una utilidad en el ejercicio y sugiere que este valor sea destinado a la cuenta utilidades no distribuidas. La moción es respaldada por los socios y la Junta resuelve.

RESOLUCION: Los socios por unanimidad resuelven destinar los resultados del ejercicio a la cuenta utilidades no distribuidas.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE

El señor Raúl López sugiere que se nombre en calidad de Comisario Revisor Principal a la Dra. Cristina Barrera Mesías y en calidad de Comisario Suplente a la Dra. Victoria Montero de Callejas.

RESOLUCION: La moción es aceptada y aprobada por todos los socios y se nombra en calidad de Comisario Revisor Principal a la Dra. Cristina Barrera Mesías y en calidad de Comisario Suplente a la Dra. Victoria Montero de Callejas.

6. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO

Los socios sugieren solicitar cotizaciones a tres empresas para luego resolver en una próxima junta la designación del auditor externo.

RESOLUCION: La moción es aceptada.

7. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La Junta General Universal de socios resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece la asistencia de los accionistas

La Junta concluye a las diez y siete horas.



Yolanda Matilde Salazar Gallo



Washington Raúl López Heredia



Alexandra Elizabeth López Salazar



Santiago Raúl López Salazar



Christian Xavier López Salazar